

Fracción XXX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;



Centro de Atención a Víctimas

Av. Adolfo López Mateos #424 Colonia Campestre C.P. 77030, Chetumal; Quintana Roo. Tel 8327090 ext. 1128

Calle Pecarí No. 24 Manzana 4, Supermanzana 20, Colonia Centro C.P.7750, Cancún; Quintana Roo. Tel.8982290 – 8982291 ext. 108

cavicdheqroo@gmail.com

Segundo Trimestre 2020							
Unidad administrativa	Año	Fundamento legal	Servicio que se ofrece	Total de actividades	Personas atendidas		Total de personas atendidas
					Hombres	Mujeres	
Área de medica del CAVI	2020	Art. 146 Fracción I, II y V de Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	Atención médica	35	22	13	35
Área de psicología del CAVI	2020	Art. 146 Fracción I, II y V del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	Atención psicológica (Proceso psicológico)	2	2	0	2
Área de psicología del CAVI	2020	Art. 146 Fracción III y V del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo	Orientación psicológica	24	8	6	14

Observación: El total de actividades realizadas no coincide con el total de beneficiarios, ya que el personal del CAVI atiende a la misma persona en más de una ocasión.

Observación: Las actividades del Centro de Atención a Víctimas disminuyeron durante el segundo trimestre debido a la contingencia sanitaria que vive la entidad. En cuanto a las orientaciones psicológicas, éstas se realizaron vía telefónica; en tanto que, las actividades médicas fueron presenciales extremando medidas de seguridad del personal.